

Definen fiscalizaciones al comercio ambulante para el segundo semestre

La Seremi de Seguridad, Carabineros y la Municipalidad de Chillán comenzaron a diseñar las acciones que serán ejecutadas en la ciudad para prevenir el comercio ambulante a través del Plan 40 Minutos.

El director de la entidad municipal, Lautaro Aras Berrocal, sostuvo que en dependencias de la Prefectura de Carabineros fue realizada una reunión de análisis sobre la temática, donde además se vieron los casos de Chillán Viejo y San Carlos.

En el sexto encuentro de balance de las acciones de fiscalización, agregó, “estamos planificando los

planes de control que ejecutaremos en Chillán durante este segundo semestre”.

En la oportunidad se analizaron los resultados obtenidos en materia de detección de vehículos con denuncias por robo, gracias a los pórticos lectores de patentes, la cantidad de procedimientos policiales con origen en delitos detectados por las cámaras de televigilancia, y la labor fiscalizadora de Carabineros, inspectores municipales y los equipos de inspectores de diferentes entidades públicas.

En las futuras acciones, agregó “queremos sumara otros organis-

mos estatales que serán convocadas por el Seremi de Seguridad, quien se va a encargar de que tengamos un brazo aún más robusto de todos los organismos del Estado que participan en seguridad”. Respecto del trabajo realizado a la fecha en Chillán, Lautaro Arias subrayó que “por ejemplo pueden ver el centro, el Paseo de la Palma, el eje de Maipón, donde ya está más transitable. La gente, a nuestros inspectores, los está felicitando por el trabajo que están realizando porque estamos con convicción y con fuerza de que estamos haciendo las cosas bien”. 